

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 9 de enero de 2018, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Jaén, de notificación de trámite de expediente de reparación de daños que se cita.*

Notificación a don Allah Ditta Begum, con DNI 26.244.608-K, en relación con el expediente de Reparación de daños JA-REDA-167/2017 referente a la vivienda situada en C/ Aurelio Muñoz, núm. 14, bajo de La Carolina (Jaén).

Se han practicado notificaciones infructuosas con don Allah Ditta Begum, con DNI 26.244.608-K, titular del contrato de arrendamiento de la vivienda situada en C/ Aurelio Muñoz, núm. 14, bajo de La Carolina (Jaén) desde esta Dirección Provincial de Jaén de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) al domicilio indicado por este, en relación con el expediente de reparación de daños JA-REDA-167/2017, y como quiera que esta no ha sido posible, sirva el presente edicto para notificar a dicho interesado el trámite de información de fecha 30 de octubre de 2017 en el referido expediente de reclamación.

Se le informa que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en las dependencias de la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía sita en la calle Isaac Albéniz, núm. 2, de Jaén.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 9 de enero de 2018.- El Director, Francisco Chica Jiménez.